

DIARIO DE ALMERIA

Franqueo y timbre concertado

Año XX.—Número 5.524

PERIODICO INDEPENDIENTE

No se devuelven los originales

Miércoles 18 de marzo de 1931

Tiendas, 10.—Apartado, 40

PARECERES

Régimen, ideas, hombres...

Se afirma—una y otra vez—por personas entendidas y de probada cultura, que el problema de España no es de régimen, sino de hombres. La afirmación tiene a su favor una primera ventaja. Y es que, una vez enunciada, parece que basa un sencillo razonamiento para atestiguar su evidencia. Una pléyade de hombres honrados y sinceros—basta alegar—pueden muy bien, si cuenta con la preparación suficiente, regir y administrar de un modo perfecto cualquier ramo de la administración. Y es verdad. Pero este hecho no es por sí mismo bastante para resolver un problema, que con arreglo a su naturaleza es más complejo, y más difícil de resolver de lo que muestra en apariencia.

Se entiende, desde luego, o así al menos debemos entenderlo, que cuando se dice que el problema no es de régimen, sino de hombres, se quiere indicar que el problema consiste en la cooperación de hombres sinceros y honrados, no sólo capaces de inaugurar nuevos procedimientos en la vida política del país, sino de responder a las exigencias que los varios problemas de nuestra vida nacional—y me refiero a todos los órdenes en que puede mostrarse la actividad de un pueblo—viene planteándose entre nosotros desde hace tiempo. Pero en torno de los problemas que afectan a la vida de un país aparece siempre una porción de intereses determinados, que, por diversas razones, tenderán a manifestarse de una manera conveniente y particular.

Este significa que no puede uno acercarse a los problemas políticos, sin adoptar, previamente, una tendencia definida y concreta. Es decir, que no basta hacer política—buena política, se entiende—, sino que, además, puesto que es propio y sustutivo de la política mantener y defender ideas, es preciso hacerla con arreglo a ideas y a principios. O en otros términos: que carece positivamente de sentido el hacer política, si la política que se realice no obedece a un ideario político, si no está sustentada y dirigida por todo un orden de ideas sistematizado. Y entonces es, con relación a las ideas, cuando podemos decir que la política ésta es mala o buena, justa o injusta, beneficiosa o perjudicial. Y es mala, decididamente mala, cuando no obedece a ideas, porque entonces, si no está animada por el amor a las ideas, es política vacía de sentido, y todo lo más obra por intereses particulares y de partido. Es política de ambiciones.

Por consiguiente, la nueva política que pudieran inaugurar los hombres sinceros y honrados, habría de incluirse dentro de un ideario o tendencia política. Y, por lo tanto, el primer problema no es de régimen, ni de hombres, sino de tendencia política, de ideología o doctrina. Lo primero son las ideas. Y luego será ocasión de determinar si es posible esta o aquella política con este o con aquel régimen. Porque no se trata solamente de buena administración. El problema de nuestra política no es sólo de recta y honrada administración sino de libertad, de justicia, de ética social. Y hay que cambiar y modificar profundamente desde el concepto de la propiedad y de la industria hasta la manera de entender y ejercer el poder público. Pero una tendencia política determinada puede o no ser compatible con un régimen cualquiera imperante. Antes al contrario: es el régimen quien define en cierto modo las tendencias políticas, de acuerdo con su tradición histórica, y con las razones que garantizan su existencia.

No es indiferente para el régimen que se haga una política de tendencias determinadas. El primer interesado en la orientación política de los partidos es el régimen. Porque, en efecto, es propio y esencial de un

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Confederación Nacional de Maestros

Esta entidad ha elevado al ministro de Hacienda una razonada instancia protestando de la R. O. que aumenta el tipo de descuento en nuestros bancos.

La reunión que hubo de suspenderse en diciembre pasado, se verificará el lunes de Pascua, día seis del próximo abril. En esta reunión, más de la elección de subdelegados de partido, examen de cuentas, estado de la Sección de Socorros y cuantos asuntos propongan los asociados, se estudiará el cuestionario que para la reforma del Estatuto ha anunciado el ministro.

En ese día se hará recuento de compañeros asociados. Procuremos que para entonces no quede ninguno sin que aporte su concurso, figurando al menos como adherido.—El delegado, Juan Ortega Lara.

Una opinión más

Sobre los libros para el hogar

II.

Sinaladas en el artículo anterior las normas de selección más útiles, a nuestro juicio, para fijar las lecturas escolares espresa de interés a la infancia y depender en ella la aptitud de leer, indispensable para su desenvolvimiento cultural, paseemos a la cuestión de los libros más adecuados para la formación del espíritu cívico.

Que los hay capaces de contribuir a esta labor, es indiscutible, y lo comprueban los catálogos de educación ciudadana tan en boga en las escuelas de las Repúblicas de la América española; que a ello puede condicionar con escasas historias debidamente comentadas, salte a la vista; pero es este espacio, más que la labor instrucción, es la educación. Padres e maestros han de colaborar en ella con su adiestramiento y, sobre todo, con su ejemplo.

Edoñar al niño en la conciencia de su dignidad, incubar en su espíritu la idea de que no es un individuo singular y aislado—una especie de embolillo del mundo—, sino que su persona forma parte de una gran total social que le concede derechos y les impone deberes, iniciársela en forma apropiada a su edad y comprensión a lo que son y significan las formas de Gobierno y en la trascendencia con que en el orden individual y social repercuten los problemas políticos, despertar en el niño horizonte y ingenio de la noción al más profundo desprecio hacia todos esos mercaderes de la política que desfiguran su juventud, es una prueba de habilidad indiscutible. Los modernos escolares son hábiles también. Existe otro género de habilidad: la de los oficios manuales. Pero la habilidad política, que es la que ahora se comenta, tiene más que ver con el equilibrio que con otra cosa.

El hombre hábil muestra una conciencia que le presta su seguridad. Una soñada de inconsciente. La soñada del que descorre el peligro. Los hábiles no oyen muchas voces, pero ellos, no temen caer. Además, como no han podido poseer su autoridad en impresión de más fuerte, se resignan a escuchar a los demás y hacen alarde de sus triquiñuelas y malibras, como si realmente fueran poseedores de los secretos de la extracción. En las ferias vemos los hombres del cubilete, y los que barajan las tres cartas, y los que ofrecen una docena de adivinanzas para exaltar la habilidad de los feriantes; si más hábil se les regala una botella. Juegos de destreza, que no están prohibidos como los deazar. Los hábiles explotan precisamente esto: si que no está prohibida la habilidad, el que en el Código no existe el delito de habilidad. Y es que la habilidad corre por la frontera del engaño, bordándolo, pero sin saltar de ella. Si el hábil dejá de serlo, se convierte en un estafador.

Cuando las manos son hábiles, hay menor peligro que cuando lo es la inteligencia. La distancia que hay de ser un obrero hábil a ser un abogado hábil. La abogacía está llena de hombres hábiles, y esta es la causa de que en político los haya también.

La gracia de la habilidad consiste en que el juego se hace a la vista del público, es su propia publicidad.

Y, más desgraciado que el juego,

que esto se coloque al frente de los demás del país.

Hombres de todos los matizes y de todas las ideologías coinciden en esta apreciación, aparentemente. Y una prueba evidente de esta coincidencia de apreciación se observa en el movimiento precursor de las primas—según la opinión de hombres sensatos—elecciones municipales.

Una legión de hombres nuevos surge a la palestra electoral, y la mayor parte de ellos, jóvenes.

¿Son estos los hombres que necesita el país?

Antes de afirmar categóricamente, con lo cual se podría inscribir en un error fundamental, hay que distinguir con especial cuidado si todos esos hombres jóvenes pueden albergar bajo la denominación de juventud política.

Porque, políticamente hablando, la palabra juventud se expresa, no ya en su sentido lato, sino más ampliamente, aunque reduce de una manera alarmante el número de hombres a que pueda alcanzar su amparo tutelar.

En política, o más bien, en los momentos decisivos por que atravesó el pueblo español, no son hombres jóvenes y niertos todos aquellos que se hallan en esa edad intermedia entre la niñez y la edad adulta.

En política, la influencia de los maestros herederos tiene una enorme transcendencia.

Por esto hoy hay que distinguir y redimir a la juventud aquellos hombres jóvenes y niños que surgen a la palestra electoral con más norte que el mero personalismo y premeditadamente para constituir las viejas doctrinas de una política funesta atrayendo hacia el exilio a los que quedaron.

Los hombres jóvenes que necesitan el país, y con cuyo apoyo ha florecido, son aquellos que nutrieron su pensamiento en un horizonte amplio de libertad y democracia y que, al surgir a la palestra electoral, aspiran, no a constituir ninguna doctrina política abolido y desprestigiada, sino a forjar el nuevo partido de ciudadanos conscientes que pueden ofrecer al pueblo, sediento de justicia, la máxima garantía, o sea, la confianza que a todo ser humano puede ofrecer un pensamiento que elaboró pacientemente después de muchas horas de meditación.

FRANCISCO DE Cossío

(Reproducción reservada)

Chefs d'œuvre: toda la producción en lengua francesa.

Mayor eficacia formativa podría tener la Biblioteca Ideal, discurriendo por Augusto Comte, pues en ella no es la belleza literaria el único criterio de selección.

F. J. Gómez en 150 el número de obras, distribuyéndolas en 30 de Ciencias, 30 de Poesía, 60 de Historia y 30 de Sintesis. Prescindimos de lo arbitrario del número de obras fijadas, de lo más arbitrario aún de su distribución por material y de lo difícil de determinar el concepto de obras de literatura. Sólo con el primer grupo hay suficiente para rechazar la clasificación.

En la 30 de Poesía, se incluyen solamente las de lírica, sobre todo ese concepto: todas las obras de imaginación. En el primer caso, con los 30 poetas mejor se podrá formar idea clara del valor de la poesía nacional; pero en la poesía extranjera, que al perder su forma original, pierde casi todos sus encantes. Si en el concepto de Poesía se incluyen todos los géneros poéticos y mucho más, si se sacaran todas las obras de fantasía—, una gran cultura esética será la que se adquiera con solo 30 obras.

Resumiendo, la biblioteca para el hogar es algo tan personal y poco susceptible de normas fijas, que se resumen las más y rebatibles todas las que preferirían estélescer. Cada uno lee y adquiere los libros más de acuerdo con sus ilusiones y aficiones. Para el lector común y corriente que no se pide a los libros más que su ritmo de apasionamiento espiritual, sólo los autores contemporáneos serán capaces de hablar a su sensibilidad, pues ellos lo expresarán, en lenguaje y forma que le sea asequible, los problemas que le interesan. Para el lector culturado, capaz de leer con criterio histórico y de expansión, con su espíritu fuera de las fronteras de su patria, el campo de lecturas se resarcirá de límites; todas las obras de cualquier tiempo y de todos los países que se harán gozar de sus tesoros estéticos. Es indudable, designar autores y obras en conjunto. Dicho de otra forma, se incluye a todo el público.

Para terminar porque ya es justo dejar descansar al lector, i tanto ha sido mi broma suerte que me haya dejado a su vez capaz de llegar hasta aquí, resumiendo la idea afortunada que con finaliza su artículo el señor Vázquez. Me parece admirablemente que las obras que todos los años regulan los concursos docentes y el Ayuntamiento en la Fira del Libro, vez de desaparecer en la forma de obsequios individuales—siempre poseen eficiencia—constituyan la base de una biblioteca escolar a disposición de todos los alumnos, y sólo agradecré que el lugar dedicado para la impresión sea Biblioteca—no se use uso de los centros docentes—sea la Casa del Estudiante, a cuya formación y desarrollo debemos ayudar cuantas situaciones afecten por la juventud estudiantil.

JERÓNIMO RUBIO

Y ya es sabido que con los poemas y otras composiciones literarias se crea, a veces, el sentimiento adecuado para fundamentar una opinión, y así escribiríamos alguno si no fueran más que una herencia, aunque se han cuidado de que el pueblo estuviera preparado para nacer noble ni delicado, ni mucho menos los que hubieren explotado su impreparación para obligarle vilmente a vendérse, porque este segundo poema, escrito por tales gentes, representaría un alarde de cinismo, por lo menos.

Entre un ser que ha dispuesto de todos los recursos para refinar su espíritu y comprimirlo, para proteger a los amigos y comprimirlos, para obtener el aprecio de la gente, para obtener el aplauso de la familia y los concursos, para obtener el premio de la competencia, para no venderse, entre uno y otro, ¿quién es el más culpable?

Ya es sabido que con los poemas y otras composiciones literarias se crea, a veces, el sentimiento adecuado para fundamentar una opinión, y así escribiríamos alguno si no fueran más que una herencia, aunque se han cuidado de que el pueblo estuviera preparado para nacer noble ni delicado, ni mucho menos los que hubieren explotado su impreparación para obligarle vilmente a vendérse, porque este segundo poema, escrito por tales gentes, representaría un alarde de cinismo, por lo menos.

Entre un ser que ha dispuesto de todos los recursos para refinar su espíritu y comprimirlo, para proteger a los amigos y comprimirlos, para obtener el aprecio de la gente, para obtener el aplauso de la familia y los concursos, para obtener el premio de la competencia, para no venderse, entre uno y otro, ¿quién es el más culpable?

Y ya es sabido que con los poemas y otras composiciones literarias se crea, a veces, el sentimiento adecuado para fundamentar una opinión, y así escribiríamos alguno si no fueran más que una herencia, aunque se han cuidado de que el pueblo estuviera preparado para nacer noble ni delicado, ni mucho menos los que hubieren explotado su impreparación para obligarle vilmente a vendérse, porque este segundo poema, escrito por tales gentes, representaría un alarde de cinismo, por lo menos.

Y ya es sabido que con los poemas y otras composiciones literarias se crea, a veces, el sentimiento adecuado para fundamentar una opinión, y así escribiríamos alguno si no fueran más que una herencia, aunque se han cuidado de que el pueblo estuviera preparado para nacer noble ni delicado, ni mucho menos los que hubieren explotado su impreparación para obligarle vilmente a vendérse, porque este segundo poema, escrito por tales gentes, representaría un alarde de cinismo, por lo menos.

Y ya es sabido que con los poemas y otras composiciones literarias se crea, a veces, el sentimiento adecuado para fundamentar una opinión, y así escribiríamos alguno si no fueran más que una herencia, aunque se han cuidado de que el pueblo estuviera preparado para nacer noble ni delicado, ni mucho menos los que hubieren explotado su impreparación para obligarle vilmente a vendérse, porque este segundo poema, escrito por tales gentes, representaría un alarde de cinismo, por lo menos.

Y ya es sabido que con los poemas y otras composiciones literarias se crea, a veces, el sentimiento adecuado para fundamentar una opinión, y así escribiríamos alguno si no fueran más que una herencia, aunque se han cuidado de que el pueblo estuviera preparado para nacer noble ni delicado, ni mucho menos los que hubieren explotado su impreparación para obligarle vilmente a vendérse, porque este segundo poema, escrito por tales gentes, representaría un alarde de cinismo, por lo menos.

Y ya es sabido que con los poemas y otras composiciones literarias se crea, a veces, el sentimiento adecuado para fundamentar una opinión, y así escribiríamos alguno si no fueran más que una herencia, aunque se han cuidado de que el pueblo estuviera preparado para nacer noble ni delicado, ni mucho menos los que hubieren explotado su impreparación para obligarle vilmente a vendérse, porque este segundo poema, escrito por tales gentes, representaría un alarde de cinismo, por lo menos.

Y ya es sabido que con los poemas y otras composiciones literarias se crea, a veces, el sentimiento adecuado para fundamentar una opinión, y así escribiríamos alguno si no fueran más que una herencia, aunque se han cuidado de que el pueblo estuviera preparado para nacer noble ni delicado, ni mucho menos los que hubieren explotado su impreparación para obligarle vilmente a vendérse, porque este segundo poema, escrito por tales gentes, representaría un alarde de cinismo, por lo menos.

Y ya es sabido que con los poemas y otras composiciones literarias se crea, a veces, el sentimiento adecuado para fundamentar una opinión, y así escribiríamos alguno si no fueran más que una herencia, aunque se han cuidado de que el pueblo estuviera preparado para nacer noble ni delicado, ni mucho menos los que hubieren explotado su impreparación para obligarle vilmente a vendérse, porque este segundo poema, escrito por tales gentes, representaría un alarde de cinismo, por lo menos.

Y ya es sabido que con los poemas y otras composiciones literarias se crea, a veces, el sentimiento adecuado para fundamentar una opinión, y así escribiríamos alguno si no fueran más que una herencia, aunque se han cuidado de que el pueblo estuviera preparado para nacer noble ni delicado, ni mucho menos los que hubieren explotado su impreparación para obligarle vilmente a vendérse, porque este segundo poema, escrito por tales gentes, representaría un alarde de cinismo, por lo menos.

Y ya es sabido que con los poemas y otras composiciones literarias se crea, a veces, el sentimiento adecuado para fundamentar una opinión, y así escribiríamos alguno si no fueran más que una herencia, aunque se han cuidado de que el pueblo estuviera preparado para nacer noble ni delicado, ni mucho menos los que hubieren explotado su impreparación para obligarle vilmente a vendérse, porque este segundo poema, escrito por tales gentes, representaría un alarde de cinismo, por lo menos.

Y ya es sabido que con los poemas y otras composiciones literarias se crea, a veces, el sentimiento adecuado para fundamentar una opinión, y así escribiríamos alguno si no fueran más que una herencia, aunque se han cuidado de que el pueblo estuviera preparado para nacer noble ni delicado, ni mucho menos los que hubieren explotado su impreparación para obligarle vilmente a vendérse, porque este segundo poema, escrito por tales gentes, representaría un alarde de cinismo, por lo menos.

Y ya es sabido que con los poemas y otras composiciones literarias se crea, a veces, el sentimiento adecuado para fundamentar una opinión, y así escribiríamos alguno si no fueran más que una herencia, aunque se han cuidado de que el pueblo estuviera preparado para nacer noble ni delicado, ni mucho menos los que hubieren explotado su impreparación para obligarle vilmente a vendérse, porque este segundo poema, escrito por tales gentes, representaría un alarde de cinismo, por lo menos.

Y ya es sabido que con los poemas y otras composiciones literarias se crea, a veces, el sentimiento adecuado para fundamentar una opinión, y así escribiríamos alguno si no fueran más que una herencia, aunque se han cuidado de que el pueblo estuviera preparado para nacer noble ni delicado, ni mucho menos los que hubieren explotado su impreparación para obligarle vilmente a vendérse, porque este segundo poema, escrito por tales gentes, representaría un alarde de cinismo, por lo menos.

Y ya es sabido que con los poemas y otras composiciones literarias se crea, a veces, el sentimiento adecuado para fundamentar una opinión, y así escribiríamos alguno si no fueran más que una herencia, aunque se han cuidado de que el pueblo estuviera preparado para nacer noble ni delicado, ni mucho menos los que hubieren explotado su impreparación para obligarle vilmente a vendérse, porque este segundo poema, escrito por tales gentes, representaría un alarde de cinismo, por lo menos.

Y ya es sabido que con los poemas y otras composiciones literarias se crea, a veces, el sentimiento adecuado para fundamentar una opinión, y así escribiríamos alguno si no fueran más que una herencia, aunque se han cuidado de que el pueblo estuviera preparado para nacer noble ni delicado, ni mucho menos los que hubieren explotado su impreparación para obligarle vilmente a vendérse, porque este segundo poema, escrito por tales gentes, representaría un alarde de cinismo, por lo menos.

Y ya es sabido que con los poemas y otras composiciones literarias se crea, a veces, el sentimiento adecuado para fundamentar una opinión, y así escribiríamos alguno si no fueran más que una herencia, aunque se han cuidado de que el pueblo estuviera preparado para nacer noble ni delicado, ni mucho menos los que hubieren explotado su impreparación para obligarle vilmente a vendérse, porque este segundo poema, escrito por tales gentes, representaría un alarde de cinismo, por lo menos.

EL DIA POLITICO

Declaraciones del marqués de Hoyos

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió esta tarde a los periodistas, en su despacho del ministerio.

Dijo el ministro que por ciertas confidencias había descubierto la Policía, en el Casino de Aranjuez, una partida de roulette, deteniendo a todos los jugadores y al conserje del Casino.

Añadió que este asunto había pasado a la jurisdicción judicial.

Significó diciendo que en el Consejo de hoy proyecta proponer que en las próximas elecciones municipales, se extienda una fe notarial en la misma forma que previene el reglamento del Colegio de Notarios para las elecciones de diputados a Cortes.

Añadió que esto que él proyecta proponer ya se hizo anteriormente en otras elecciones municipales.

Manifestaciones del señor La Cierva

Madrid.—El ministro de Fomento, señor La Cierva, recibió hoy a los periodistas, en el ministerio.

Manifestó el ministro que hoy había celebrado una extensa conversación con el ministro de Hacienda y que le había informado de ciertos datos y cifras referentes a su departamento ministerial, los cuales les interesaba conocer, puesto que el Consejo de hoy se ocupará principalmente del estudio de los problemas de Fomento.

Significó diciendo que el viernes de la semana actual se reanudarán las deliberaciones del Consejo Superior Ferroviario, porque hay muchos asuntos pendientes de que tratar.

El conde de Romanones recibe numerosas visitas

Madrid.—El ministro de Estado, señor conde de Romanones, recibió hoy en el ministerio numerosas visitas.

Con algunos de los asistentes al ministerio, el ministro conferenció extensamente.

El general Burguete se halla enfermo

Madrid.—El presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, general Burguete, se halla enfermo, guardando cama desde hace varios días.

Creese que la enfermedad del general Burguete retrasará posiblemente la celebración del Consejo de Guerra contra el Comité revolucionario de los sucesos de diciembre.

Se concede una pensión para la viuda del capitán García Hernández

Madrid.—Hoy se ha manifestado a los periodistas que el Gobierno ha concedido una pensión de 1.500 pesetas anuales para la viuda del capitán García Hernández.

La suscripción para los presos políticos

Madrid.—Continúan recibiendo diariamente numerosos donativos para engrosar la suscripción iniciada por «Heraldo de Madrid» en favor de las víctimas del movimiento revolucionario de diciembre y los presos políticos.

Hoy la suscripción alcanza a la considerable suma de pesetas 86.109.

La derecha republicana de Bilbao

Bilbao.—Como estaba anunciado, esta noche se celebró en el Casino Republicano una reunión para constituir la derecha liberal republicana, que acudió Alcalá Zamora.

Han asistido a la reunión algunos distinguidos bilbaínos, hijos de familias tradicionalmente monárquicas y de alguna inclinación paletina. En la reunión dominó el mayor entusiasmo, acordándose ir a las elecciones en unión del bloque antidiestino.

También en el mismo lugar se ha celebrado otra reunión de representantes del partido socialista, de las distintas ramas del republicanismo y de acción nacionalista vasca, acordándose unir todos en el bloquismo electoral y rogar al partido nacionalista que se sume a él.

También se acordó redactar una energía protesta contra determinadas injerencias políticas en las reuniones de los elementos antidiestinos, i.e.

rencias que se estimen coactivas.

La Ejecutiva del partido socialista

Madrid.—Añoche, en la Casa del Pueblo, se efectuó el escrutinio de la elección hecha por la Agrupación Socialista Madridense para cubrir los cargos vacantes en la Comisión ejecutiva del partido.

Luchaban dos candidaturas. Una, la de: Presidente, Cabello; secretario, Albar; vicesecretario, Fernández Quer; vocales: Fabra Ribas, Azorín y Vigil.

Otra, la de los dimisionarios: Presidente, Beato; secretario, Saborit; vicesecretario, Luís Martínez; vocal: Trifón Gómez, Aníbal Sánchez y Ovejero.

Triunfó la primera por 342 votos contra 218. Hubo 14 papeletas en blanco.

La alianza electoral de republicanos y socialistas

Madrid.—La Agrupación Socialista se reunió anoche en asamblea extraordinaria, para dar cuenta del cumplimiento dado por el Comité al acuerdo del 7 del corriente sobre alianza electoral con los republicanos.

La propuesta del Comité fué aprobada por 442 votos contra 77.

Hablaron en pro los señores Carrillo, Chena y Cordero, y en contra, los señores Trifón Gómez, Mora Requejo y Pérez.

El general Cavalcanti

Granada.—Se sabe oficialmente que el capitán general señor Cavalcanti ha desistido por ahora de su anuncio viaje a Granada para saludar al ministro de la Guerra.

Los sucesos de Jaca

Madrid.—Los periodistas visitaron hoy algunos centros oficiales para inquiren noticias acerca de la sentencia del Consejo de guerra que se celebra en Jaca.

En ninguno de los centros visitados pudieron obtener los periodistas noticias concretas acerca del fallo del Tribunal.

Según noticias particulares, recibidas de Jaca, hoy se comenta que al mediodía continúan aún las deliberaciones, que no han sido interrumpidas desde ayer por la mañana.

Creese que las deliberaciones del Tribunal sufrieron pequeñas interrupciones para desayunar, almorzar y cenar los miembros que integran el mismo.

Se dice también que en la población de Jaca velaron durante toda la noche numerosos vecinos, que ansiosos de conocer el fallo del Tribunal, rodeaban constantemente por los alrededores del Cuartel de la Victoria tratando de satisfacer su curiosidad.

Esta mañana se ha celebrado el acto del sepelio, al que acudió un numeroso público.

Penas que habrán de imponerse

Madrid.—Desde Zaragoza, y por conducto fidedigno, comunican que se dan como seguras las siguientes penas a los juzgados por el Tribunal ante el que, en Consejo de guerra, se ha visto la causa instruida con motivo de los sucesos registrados en Jaca el pasado diciembre:

Penal de muerte para el capitán Sediles.

Cadena perpetua, a doce de los encartados.

Reclusión perpetua, commutable por la de veinte años a diez.

Reclusión perpetua, commutable por la de doce años, a cuatro.

Idem, commutable por la de tres años, a treintiuno.

Además, se imponen penas inferiores, por negligencia, a cuatro jefes.

Se absuelven a seis de los procesados.

En favor del indulto

Huesca.—Mañana cerrará el comercio de Jaca, a fin de solicitar el indulto del capitán general.

Se hace pública la sentencia

Madrid.—18 (3:35 madrugada).—A las tres de la mañana se ha conocido en los centros informativos la sentencia recibida en la causa vista en Jaca, en Consejo de guerra.

En la sentencia se determina la imposición de las siguientes penas.

Capitanes.—D. Salvador Se-

diles, pena de muerte; Díaz Merino, 12 años; don Enrique García Argüelles, dos meses y once días; Martínez García, dos años, y Solís, 12 años.

Tenientes.—Don Francisco Alvar, 20 años; Cerdido, 12; Corbellini, 6 meses y un día;

Hernández Pinzón, 20 años; López Mejía, 20; Marín, cadena perpetua; Rubio Pez, 12; Menéndez, cadena perpetua; Tapis, 20 años; Cruz, 6 meses; don Anastasio Martínez, 12 años, y don Antonio Romero, 12.

Alféreces.—Menzanares, cadena perpetua; García Brifas, 20 años; Garrido, 12; Gorzález Hernández, 12; Basquer, 20; Lata, 12; Martínez Illo, 12; Pérez García, 12; Campos, 12, y don Arturo Rodríguez, 30.

Sotoficiales.—D. Miguel Araúga, 20 años; García Maroto, 12; Ruiz Martos tres; don Tomás Tomé, absuelto, y don Benito de Val, tres meses.

Sargentos.—Don Macario Vazquez, 3 años; Beltrán, absuelto; Prete, 3 años; Burgos, cadena perpetua; Calvo, 3 años; don Manuel Camino, 3; Corriente, 3; Cerezo, 3; Torregó, 3; Durán, 12; Fraile, 3; Fernández Murie, 12; García Carrasco, 12; Jiménez, 3; Gonzalo, 12; Haro, 3; Mayoral, 3; Meca, 12; Butot, 12; Palacios, 12; Pina, 30; Redel, 2 años; del Rosal, 3 años; Roja, 3; Ruiz Armenta, 3; Sáenz, 3; Villanueva, 3; Vidal, tres meses y un día; Labrador, 12 años; Segovia, 12, y Urdangarai, tres meses y un día.

Músicos.—De primera, don Mariano Gracia, tres años, y de segunda, Cortada, tres.

Guarnicionero.—D. Antonio Gutiérrez, tres años.

Maestro de banda.—Vir, tres años.

Carabinero.—D. Gonzalo Villa, absuelto.

tación difícil a los Municipios de Barcelona y Sevilla.

Después de discutirse con extensión este tema—dijo Romanones—, por fin se ha llegado a un acuerdo que pondrá término satisfactoriamente a la cuestión planteada.

El conde terminó su charla con los periodistas anuncian-

doles que, en unión del mar-

qués de Hoyos, marchaba a la Embajada de Inglaterra, invitado a cenar.

El duque de Maura sólo dijo a los informadores, que en el Consejo no se había hablado

nada de cuestiones políticas.

El marqués de Alhacemas,

por su parte, también fué breve en sus manifestaciones: só-

lo hizo constar que el Consejo

fué puramente administrativo.

Al abandonar el ministro de Hacienda al palacio de la Presidencia manifestó a los reporteros, refiriéndose a la fórmula

acordada para solventar el

asunto de las exposiciones, que

se había consignado el auxi-

lio de seis millones para el

Ayuntamiento de Barcelona y

de tres millones para el de Sa-

villa.

Añadió que estos auxilios se

rán consignados a condición

de que ambos Ayuntamientos

han de salver la deuda que

tienen contraída por cesión de

edificios y reducir las propor-

ciones de los arbitrios que tie-

nien establecidos, los cuales en

Barcelona, ascienden a la res-

petable suma de ochocientos mil

y medio de pesetas.

Significó diciendo que se ha

designado una ponencia inte-

grada por el duque de Maura,

el señor Gasón y Marín y él,

para llevar al próximo Consejo

el expediente sobre los em-

pleados que fueron destituidos

de sus cargos por el Gobierno

de la Dictadura.

También manifestó de que

el Gobierno tiene el propósito

de que las elecciones generales

se celebren en el mes de junio

y que entre las elecciones mu-

nicipales, provinciales y gene-

rales no medie nada más que

el transcurso de tiempo pre-

ciso.

Prosiguió diciendo que al

tratar acerca del asunto de las

Exposiciones se había adopta-

do el acuerdo de que el Go-

bien adquiriera la Plaza de Es-

pañía de la Exposición de Sevila

y varios edificios de la Ex-

posición de Barcelona.

reporteros que aún la duraba la emoción que le había produ-

cido la información que en el

Consejo de esta tarde habían

facilitado los señores La Cierva

y Ventosa de cuestiones espe-

ciales a sus respectivos departa-

mentos ministeriales.

Anadió que la reunión mi-

nisterial de esta tarde se debía

haber celebrado con tribuna

pública para que la opinión

publica recogido los profun-

dos conocimientos que en mate-

rias ferroviarias y hacendistas

había revelado respectiva-

mente ambos ministros.



EL SEÑOR

D. Luis Segura Cano

Falleció a las once y media de la noche del día de ayer, a los 39 años de edad.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña María Rodríguez; hijos don Santiago, don Luis, doña Juana María, doña Dolores y doña Cristina; hermanos, sobrinos y demás parentales.

RUEGAN a sus numerosas amistades le encomiendan su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Molino, núm. 66, al cementerio de San José, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

PALMETAZO

Al que sea malo, el Gobierno lo castigará. Esta es, en síntesis, la afirmación lanzada por un periódico en lo que se refiere a la substitución de algunos de los recién nombrados gobernadores civiles, que, apenas han llegado a las islas de su mando, se han apresurado a sacar la orea favoreciendo a determinados candidatos. Según parece, el Gobierno les castigará por malos.

Aquellas palabras del presidente del Consejo afirmando que los gobernadores, en las elecciones próximas, serían meros espectadores, quiere el general Aenar que se cumplan a rajatabla. Por eso los que no han sido meros, sino atunes, serán relevados. Nos parece muy bien la determinación que, según ese periódico, tiene el presidente de prevenir de aquellos gobernadores que no sean neutrales en la contienda electoral; pero, por otra parte, creemos que el Gobierno exige a esos gobernadores demasiado.

Porque ¿para qué vamos a engañarnos? La neutralidad de los gobernadores es algo que pertenece al mundo metafísico; en la realidad es imposible, y querer que los gobernadores observen esa neutralidad de «sí, sí, pero no», se nos anota descalzísimo. Esos ejercicios de fumambulismo, de equilibrio, de escamoteo—nada en la manga, nada en la mano—, de no proteger a este ni al otro, pero dar facilidades a este y al otro y al de más allá, pertenecen a las artes de la prestidigitación y consideramos a muy pocos gobernadores capacitados para tan entretenido juego de sociabilidad.

Y si están por esas provincias de Dios los gobernadores, que no les llega la camiseta a la epidermis y están esperando de un momento a otro la orden del Gobierno para hacer la maleta. Y aunque el palmetazo del Gobierno queriendo robustecer esta neutralidad electoral nos parece muy bien, tampoco hay que desdenar, porque no es grano de antis, lo que dicen los gobernadores:

—Señor, nosotros hemos venido a nuestras provincias a hacer unas elecciones, pero no a dar un curso de equilibrio en la cuerda floja.

LUIS RIERA

Servicio Meteorológico nacional

Datos del observatorio Meteorológico perteneciente al Servicio Meteorológico.

Resumen general del mes de febrero de 1931

La presencia de la perurbación atmosférica que se inició desde los últimos días del mes pasado sobre el Mediterráneo occidental, influye notablemente en el tiempo de nuestra Península, produciéndose en los primeros días de este mes vientos moderados de la región del Norte por casi toda Europa, y chubascos en Canarias y Cataluña.

A medida que se desplaza hacia oriente la depresión del Mediterráneo, el tiempo permanece inseguro, a excepción del Archipiélago que sigue, donde se origina un régimen de chubascos que dura varios días. En España son intensas las nubes y el cielo permanece nuboso o nebuloso, manteniéndose la temperatura suave. Los días que comprende hasta el principio de la tercera década del mes son de tiempo encalmado y el cielo nuboso.

Hacia el día 19 se establece nuevamente en el Mediterráneo occidental una zona de mal tiempo, por lo cual viene de Francia y en algunas comarcas de España, haciendo notar el descenso de la temperatura en casi toda la Península.

Durante los restantes días del mes va seguiendo, desde las Azores al Golfo de Vizcaya, el área anticic-

Regent

Joyería, Relojería y Platería

Príncipe 18 (antiguo 30 céntimos)

Finísimos modelos en Joyas y Relojes.

El mejor surtido en objetos para regalo.

Certificamos el oro Ley 18 kilates y los brillantes legítimos.

Reunión de los obreros gasistas y electricistas

La Sociedad de Gasistas y Electricistas celebró anoche junta general extraordinaria para tratar, entre otros asuntos, del referente al litigio que, con relación al aumento de sueldo, tiene en planteado estos obreros con la Empresa Fuerzas Motrices.

A esta organización de trabajadores han respondido de una manera unánime todos sus sindicatos por medio de unas cartas circulares enviadas a sus compañeros de provincia en las que se le pedían sus opiniones.

Han respondido con tan alto civismo como se espera de estos obreros, y en su consecuencia han tomado los acuerdos siguientes:

Primer. Dirigirse, por medio de un oficio, a dicha empresa pidiéndole un plazo fijo que dé satisfacción a sus peticiones.

Segundo. Comunicar a la primera autoridad de la Provincia lo que antecede, sin dejar de explicar a dicha autoridad, si para ello son requeridos, el proceso de esta petición.

UNA CARTA

Sobre un extraño suceso

Recibimos ayer la siguiente carta, que gustosamente publicamos:

Señor Director del DIARIO DE ALMERÍA.

Almería.

Muy señor mío: Agradeceré a usted infinito que, caso de hallar conforme el presente escrito, lo dé cabida en el periódico de su digna dirección, por cuyo favor lo quedare altamente reconocido.

El día 6 del actual hizo público la Prenda local el hecho sucedido al estudiante de 15 años de edad Leopoldo Maldonado Marcos, el cual, en la Rambla Belén, fué introducido en un auto por dos señores desconocidos, ignorando qué le sucedió; que perdió el conocimiento, y cuando lo recuperó, se hallaba solo en el campo, próximo a la línea del ferrocarril, en mangas de camisa; la americana estaba a tres o cuatro pasos, y a la vez le habían robado varios objetos de escaso valor, presentando señales de ha-

berle querido quitar una sortija de oro que llevaba puesta en el dedo corazón de la mano izquierda, sufriendo también varias lesiones en la cara. Con esto queda resuñado, a grandes rasgos, lo que sucedió.

El día 14 vuelve otra vez la Prensa a reseñar otro caso muy parecido, que le ha sucedido a otro señor residente en esta capital, y después de decir que había sido narcotizado, quedan como resultado de ello privado del conocimiento, no se concibe cómo puede ser confundida una intoxicación con una fenomenal borrachera, que dice la Prensa del día 15 pasado: el señor en cuestión, cuando fué hallado debajo del puente de la Rambla Belén, asunto que debiera aclararse con el solo objeto de que la opinión pública no quede desorientada y forme cábalas y comentarios que tan poco dicen en bien de las personas interesadas en estos asuntos.

Por si al quedar esclarecido este caso (según algunos) se llegara a interpretar o a suponer que lo sucedido a mi hijo, es cosa idéntica, yo suplico al público en general, que de haber alguna persona enterada de ello, me manifieste el punto o sitio donde mi hijo permaneciera desde las 15:45 a las 18:15 horas del día 5 del corriente, cuyo extremo no me ha sidoclarado por la Policía, que ha estado haciendo gestiones para ello, y en vista de resultar éstas negativas, me dirijo al excelentísimo señor Director general de Seguridad, suplicándole tenga a bien disponer se personen en esta capital inspectores o agentes de la Brigada de investigación criminal, para ver si están más acordes en las gestiones que hasta ahora se han hecho para esclarecer el tan cacareado asunto de mi hijo.

La persona que me facilitó datos concretos, con quién, cómo, cuándo y en qué punto estuvo mi hijo en las horas que antes se citan, será gratificado con cien pesetas, las que les serán entregadas por su padre, una vez sean comprobados dichos extremos, y si tuviere tener la seguridad le quedará más que agradecido por tan singular favor, el padre del joven estudiante al principio citado, Leopoldo Maldonado.

DIARIO DE ALMERÍA se ha

llado de venta en

MADRID: En el kiosco

frente a la «Maisón Do-

re» y Teatro Alcázar,

calle de Alcalá.

Quejas del vecindario

Cada vez que llueve en nuestra ciudad, las calles se encharcan de una cantidad de barro tal, que las pone imposible y en condiciones de no poder transitar por ellas si no es con zancos.

El agua caída en estos últimos días—no tanto como necesitamos—ha dejado las calles de Segura y Volente verdaderamente enfangadas, hasta el punto que aquél vecindario cada vez que ha de pasar sobre ellas se ve en la necesidad de hacerlo poco menos que en avioneta.

¿No podría su señoría, señor Alcalde, ordenar al inspector de Policía Urbana que la disciplinada brigada a sus órdenes se personaran en las mencionadas calles y dieran paso franco a los vecinos?

Así lo esperamos.

La jornada de ayer

Acostumbraba a acudir a Círculo de una población provincial un individuo muy apagado al trabajo, que la mayor parte de las horas del día las pasaba en la sala llamada con mucha misericordia en todos los Círculos y Casinos de España «Sala de Recreo».

Nuestro buen hombre era tan desafortunado en el juego como gruñón y mal encarado. Sentía gran afición por el tute, y a su cultivo dedicaba todo el tiempo que le permitían las otras distracciones afines.

Una noche de lluvia, de esas noches que invitan a una partida de roqueta y tranquila, el amigo en cuestión se personó en la mencionada sala reclamando un puesto en una de las que daban comienzo en aquel instante. Concedido que le fué, puso sobre la mesa como capital inicial—y único, también—una moneda de cinco pesetas.

La persona que me facilitó datos concretos, con quién, cómo, cuándo y en qué punto estuvo mi hijo en las horas que antes se citan, será gratificado con cien pesetas, las que les serán entregadas por su padre, una vez sean comprobados dichos extremos, y si tuviere tener la seguridad le quedará más que agradecido por tan singular favor, el padre del joven estudiante al principio citado, Leopoldo Maldonado.

DIARIO DE ALMERÍA se ha

llado de venta en

MADRID: En el kiosco

frente a la «Maisón Do-

re» y Teatro Alcázar,

calle de Alcalá.

DIARIO DE ALMERÍA se ha

llado de venta en

MADRID: En el kiosco

frente a la «Maisón Do-

re» y Teatro Alcázar,

calle de Alcalá.

DIARIO DE ALMERÍA se ha

llado de venta en

MADRID: En el kiosco

frente a la «Maisón Do-

re» y Teatro Alcázar,

calle de Alcalá.

DIARIO DE ALMERÍA se ha

llado de venta en

MADRID: En el kiosco

frente a la «Maisón Do-

re» y Teatro Alcázar,

calle de Alcalá.

DIARIO DE ALMERÍA se ha

llado de venta en

MADRID: En el kiosco

frente a la «Maisón Do-

re» y Teatro Alcázar,

calle de Alcalá.

DIARIO DE ALMERÍA se ha

llado de venta en

MADRID: En el kiosco

frente a la «Maisón Do-

re» y Teatro Alcázar,

calle de Alcalá.

DIARIO DE ALMERÍA se ha

llado de venta en

MADRID: En el kiosco

frente a la «Maisón Do-

re» y Teatro Alcázar,

calle de Alcalá.

DIARIO DE ALMERÍA se ha

llado de venta en

MADRID: En el kiosco

frente a la «Maisón Do-

re» y Teatro Alcázar,

calle de Alcalá.

DIARIO DE ALMERÍA se ha

llado de venta en

MADRID: En el kiosco

frente a la «Maisón Do-

re» y Teatro Alcázar,

calle de Alcalá.

DIARIO DE ALMERÍA se ha

llado de venta en

MADRID: En el kiosco

frente a la «Maisón Do-

re» y Teatro Alcázar,

calle de Alcalá.

DIARIO DE ALMERÍA se ha

llado de venta en

MADRID: En el kiosco

frente a la «Maisón Do-

re» y Teatro Alcázar,

calle de Alcalá.

DIARIO DE ALMERÍA se ha

llado de venta en

MADRID: En el kiosco

frente a la «Maisón Do-

re» y Teatro Alcázar,

calle de Alcalá.

DIARIO DE ALMERÍA se ha

llado de venta en

MADRID: En el kiosco

frente a la «Maisón Do-

re» y Teatro Alcázar,

calle de Alcalá.

DIARIO DE ALMERÍA se ha

llado de venta en

MADRID: En el kiosco

frente a la «Maisón Do-

re» y Teatro Alcázar,

calle de Alcalá.</div

Notas municipales

El Censo de población

La Asociación profesional de Empleados de Banca y Bolsa ha interesado del Ayuntamiento se le facilita una certificación en la que se haga constar la población de hecho y de derecho con arreglo al último Censo.

Licencia

Don Joaquín Segura Alcalá ha solicitado licencia para abrir un establecimiento de quincalla y paquetería en la calle de las Tiendas, número 4, y plaza de Vivas Pérez, número 2.

Audiencia y Juzgados

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección segunda.—Causa número 25, año 1930, del Juzgado de Vera, por tenencia de armas, contra Juan Sorroche.

Abogado, señor Rosell; procurador, señor Pérez Manrubia.

Registro civil

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos: Carlos Artés García.

Defunciones: Dolores Gómez Fernández de Piñer.

DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN

No se hicieron inscripciones.

Ecos varios

Telegramas y telefonemas detenidos

Por desconocerse a los destinatarios, se hallan detenidos los siguientes despachos en estas Centrales:

Telegramas.—Manuel Ortega, Manuel López, Manuel Lesta, Catalina Roig, Francisco Jerez Dardó, Joaquín Laverde y Monasterio Belogu.

Teléfonos.—Castafos, Mauricio Illescas, Manuel Requena, Manolita Martínez, José Méndez, Francisco Romero y Antonio López.

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Siemionov) del servicio Meteorológico Nacional.

Presión media del día 758.7
Temperatura máxima 20.6
Idem mínima 10.5
Idem media 15.5
Idem máxima al sol 00.0

Humedad relativa media 71
Evaporación en 24 horas 21
Lluvia en 24 horas 0.0
Viento dominante SO

Fuerzas en metros por segundo 5.6
Nubosidad Casi cubierto

N.º del Observatorio Central—Estado general atmósfero del día 17 de marzo de 1931, a las siete horas:

Una zona de mal tiempo se halla sobre la mitad occidental del continente americano del Norte, y sobre la otra mitad existen varios núcleos de presiones altas.

Entre el meridiano 50 y las costas de Europa se halla una importante borrasca que amenaza a ir hacia el continente.

Sobre Alemania, Dinamarca y el Sur de la Península escandinava, se halla en las presiones altas.

El tiempo mejora por el centro de Europa y se manifiesta bastante bueno en Francia y el archipiélago inglés.

En España mejora también pero presenta poca estabilidad.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fue de 19 grados en Huelva, Sevilla y Tortosa, y la mínima de hoy ha sido de un grado en Lugo y Avilés.

En San Sebastián la máxima de ayer fue de 16 grados, y la mínima de hoy ha sido de 6 grados.

En Madrid, la máxima de ayer fue de 15 grados, y la mínima de hoy ha sido de 6 grados.

Tiempo probable.—En el Sur de España, Galicia y Extremadura, lluvias con vientos del Sur.

Resto de España, tiempo inseguro. Aviso a los navegantes.—Marejada en el Atlántico, Golfo de Cádiz y mar Ibérico.

Servicios médicos

Hospital provincial.—Médico de guardia, don José Soriano Romero; practicante, don Francisco Pérez López.

Casa de Socorro.—Médico de guardia, don Domingo Artés Guirado; practicante, don Francisco Márquez Vizcaíno.

Bibliografía

José M. de Otoola, "SEXO Y MATRIMONIO", 1931.—Javier Morata.—Editor, Madrid, 4 pesetas.

Aborda el autor con franca resolución, no exenta de los respetos que se deben a nuestro público, el mismo problema de la nupcialidad, en relación con los que el sexo matrimonial crea para el ginecólogo, y en tan bellas páginas como éste libro va uno hablando, como lozánzoles al zarr, a tiendados consejos y rebates previsiones. Si en España se cultiva un género de literatura expresamente dedicada a la mujer, diríamos que ésta obra va a ella dirigida. Seguramente, y desgraciadamente, este libro será leído por los hombres y más atentamente por los médicos, que si bien se deleitan con este tipo de lecturas, no podemos conseguir de ellas tantas enseñanzas como madres y casaderas obtendrían para su propio beneficio.



SERVICIO EXPRESO DE GRAN LUJO

NORTE AMÉRICA

CONTE BIANCAMANO

de Gibraltar 23 Marzo

SUD AMERICA

CONTE VERDE

de Barcelona 21 Marzo

CONTE ROSSO

de Barcelona 15 Abril

SERVICIOS AEREOS

Línea Barcelona-Marsella-Génova-Roma-Nápoles-Palermo-Típoli

Salidas de Barcelona los lunes, miércoles y viernes, a las 8.

Llegada a Barcelona los martes, jueves y sábados, a las 15.30.

Agentes Generales en España

IBERIA-AMÉRICA, S. A.

Barcelona - Riba, Sta. Mónica, 31 y 33

Dirección telegráfica: SABAUDO

En Almería, dirigirse a HIJOS DE M. CONDEMINAS - Paseo del Príncipe, 42.

ABONAD CON NITRATO DE CHILE

y obtendréis abundantes cosechas

PARA INFORMES, PRECIOS Y ANALISIS DE TIERRAS

dirigirse a

Sociedad Comercial del Nitrato de Chile

En Almería, a:

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

Apartado de Correos núm. 2.

Paseo del Príncipe, núm. 10.

Vapores Correos Franceses

de la Société Générale de Transportes marítimos a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de

Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran

tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos,

ALSINA, MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA Y CAMPANA

Salida de Almería el 22 de marzo de 1931, para

Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Salida de Almería el 7 de abril de 1931 para Río

de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Salida de Almería el 22 de abril de 1931, para Río

de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos un entero 52750 pesas, incluidos impuestos. De 5 años a 10 años cumple un

precio de 28750.

Cada familia solo puede llevar un menor de 3 años gratis.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pa-

saje en Clase PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA

Y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Ondas de Primera y Segunda de dichos buques están

providas con todo el lujo y las comidas que requieren los ade-

lantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico

y el trato es inmejorable. Amplios salones sombreados para el pa-

saje de tercera clase. Camarotes especiales de tercera clase de 2,

4 y 6 literas con un suplemento de 25 pesetas por plazas.

Para los de tercera clase considera a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al

Brasil tienen que visitar sus cartas en Cádiz.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella.

Para obtener plazas en estos vapores correos hay que solicitarlo cada vez.

Los maquinistas de paquete se cierran dos

días antes de la salida de este vapor, e antes si están cubiertas

las plazas asignadas a este vapor.

Para más informes: sus Oficinas: Hijo de Ricardo Gil

y en C. Boulevard del Príncipe, 75—Almería y Cartagena Muella, 21 y 22—Málaga.

Talleres tipográficos de "DIARIO DE ALMERIA"

En estos talleres se realizan toda clase de trabajos relacionados con las Artes Gráficas

Edición de Revistas, Folletos y Libros

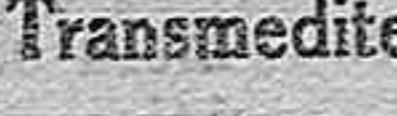
Sellos de caucho a las 24 horas

Economía y rapidez en la entrega, garantizando en todos los trabajos su buena calidad

Tiendas, 10. Teléfono 45

Comp. Transmediterráneas

BARCELONA



servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía

LINEA ALMERIA-MELILLA-CEUTA

Llegada a Almería todos los martes. Salida para Melilla-Ceuta, todos los miércoles.

LINEA ALMERIA-MELILLA-ORÁN

Llegada a Almería, todos los viernes. Salida para Melilla-Orán todos los domingos.

LINEA BARCELONA-AFRICA-CANARIAS (QUINCENAL)

Llegada a Almería los miércoles 7 y 21 de enero, y 4 y 18 de febrero. Salida para Melilla, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Para todos los servicios se ad-

dite carga y pasajeros.

Para más informes, a sus agen-

tes delegados:

M. de Ricardo Gil, 3, en C.

Boulevard del Príncipe, 75

Los mejores

trabajos eléctricos, Casa Segado, Pa-

seo del Príncipe, 22, Teléfono 319.

Quiere usted pasar un rato agradable?

Visite el Mercadero «La Buena Idea» que abrirá sus puertas el día 15 del corriente en la Calle de San Bernardo.

Vinos de todas marcas y especial-

mente el legítimo de Albúñol. Cerve-

zas: Dama y Moritz, y tapas varia-

das. Esmerado servicio.

En este mercadero tienen su par-

ta de los autobuses.

Operación a un herido

En la Casa de Socorro fué pre-

sentada, en la mañana de ayer, una mujer de 52 años, llama-

da Ana Rubí Medina, que

presentaba una lesión en la rótula,

por fractura, lesión que

precisaba de una rápida inter-

vensión quirúrgica.

El doctor Artés Guirado, mé-

dico de guardia en aquellos

momentos, realizó felizmente la

intervención, practicándole a la mujer herida una Osteotomía

por el procedimiento Fizet, despu-

sé al cual fué trasla-

do al Hospital Provincial, en

donde quedó encamada.

Se calificó su estado de pro-

pósito grave.

Lea el "Diario"

Tratamiento insuperable para reu-

niones, obstrucción, fistulas: del 1º de

abril al 20 de junio. Todo «comfort»